

ANEJOS  
de anales de  
arqueología  
cordobesa

**NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES**

# NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los originales atenderán obligatoriamente el siguiente esquema de **COMPOSICIÓN**:

1. **Formato:** *Interlineado* de 1,5 p., *fuentes* Times New Roman 12 p., *párrafo* justificado a la izqda. en una sola columna y *formato* normalizado DIN A-4. El texto será procesado con el *programa* Word® de Microsoft® o similar, en versiones '95 o posteriores.

2. La **extensión máxima de cada trabajo** será de 30 páginas (texto e imágenes), con un número máximo de 10 láminas. En el Noticiero el texto no sobrepasará nunca las 15 páginas de texto y 5 láminas.

3. En el **encabezamiento del trabajo** se indicará el nombre y apellidos del autor o autores, así como el nombre del Centro o Institución al que se halle/n adscrito/s y el e-mail de cada uno. Asimismo, deberá adjuntarse archivo o notificación escrita con el teléfono del autor/es o del responsable/s.

4. Vendrán acompañados de un **resumen** en *la misma lengua* que la del trabajo y otro, en *una lengua de difusión internacional* (alemán, francés, inglés o italiano). En ambos casos los resúmenes no podrán exceder de 12 líneas.

5. El tamaño máximo de las **ilustraciones**, que vendrán siempre insertadas en la copia impresa y adjuntos en soporte C.D, no excederá el tamaño de la caja de la revista (13x18 cm.), reservando un pequeño margen en la zona inferior para la correspondiente leyenda. Los dibujos incluirán siempre escala gráfica. En caso de no poder presentar originales se exigirá una resolución de, al menos, 300 ppp. para las fotografías ráster de tono continuo. Se aconseja encarecidamente adjuntar las imágenes por separado –SIN MONTAR– en los formatos .TIFF, .JPG, .PDF, .EPS, ... o el específico al programa de creación. Los archivos de imagen irán siempre nominados según su orden de aparición en el texto.

5.1. Los **pies de Láminas** (dibujos o fotografías) se incluirán en hoja aparte, indicando la fuente si ello fuera pertinente. En el texto, la referencia a cada Lámina se compondrá con abreviatura seguida de número romano, ambos entre paréntesis y en negrita: **(Lám. I)**.

5.2. El Consejo de Redacción se reserva el derecho a modificar o a suprimir todo aquel material gráfico que no reúna la calidad suficiente para su publicación.

6. Las **citas bibliográficas** se harán del modo siguiente:

En *notas cortas*, de referencias a autor, se pondrá el nombre de éste en letras mayúsculas, seguido del año de edición de la obra, página/s y figura/s, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el texto, entre paréntesis.

Las *notas largas* deberán reservarse a cuestiones críticas y ser incorporadas al final del texto o a pie de página.

7. Para una correcta maquetación de los originales se cuidará de manera especial la jerarquización de los **epígrafes**. En este sentido, y para evitar equívocos, deberá aportarse un esquema que los incluya de forma organizada.

8. La **lista bibliográfica** vendrá al final del artículo, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores. Si un autor reúne varias obras se ordenarán de acuerdo a su fecha de publicación, de la más antigua a las más reciente, distinguiéndolas con letras minúsculas cuando coincidan en el año.

8.1. Si se trata de un libro: autor, fecha de edición (entre paréntesis), título de la obra en cursiva y lugar de edición.

8.2. Si se trata de un artículo de revista: autor, año (entre paréntesis), título del trabajo, nombre de la revista en cursiva, número de ésta y páginas.

8.3. Los apellidos y el nombre –éste, en siglas– irán en mayúsculas. El título de las obras o de las revistas en cursiva, y el de los artículos de revistas o compendios entrecorillados.

8.4. En el caso de que se utilicen abreviaturas en los títulos de las revistas o de las series bibliográficas se seguirán las establecidas en *Archäologische Bibliothographie* o *L'Année Philologique*.

Para cualquier aclaración de dudas consúltese la página web: **www.arqueocordoba.com**

9. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de proponer a los autores la inclusión de sus trabajos en la **Sección General de la revista** o bien en el **Noticiero**. De darse la segunda eventualidad el autor o autores habrán de adaptar los textos a las Normas de Presentación de Originales de éste último.

10. El Consejo de Redacción se reserva el derecho a devolver los originales que no se correspondan con la línea de la revista, no alcancen la calidad necesaria o incumplan las pautas estipuladas en las "Normas de Redacción y Presentación de Originales". Podrá, sin embargo, sugerir las modificaciones que estime oportunas de los originales aceptados.

11. *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* es una revista destinada fundamentalmente a la difusión internacional de los resultados obtenidos en relación con la investigación arqueológica cordobesa, por lo que sólo excepcionalmente se aceptarán trabajos relacionados con cualquier otra temática. Todos los originales recibidos serán sometidos al Consejo de Evaluadores de la Revista, que decidirán sobre la pertinencia o no de su aceptación.

12. El **plazo de recepción de originales** se cierra cada año el 30 de abril (si sobrepasase esta fecha límite y fuera apto para la publicación aparecerá en el siguiente número).

**Correspondencia, intercambios, suscripciones y pedidos**

Área de Arqueología

Facultad de Filosofía y Letras

Plaza del Cardenal Salazar, 3 / 14003 CÓRDOBA

Teléfono: **957 218 804** / Fax: **957 218 366**

E-mail: **aa1vagid@uco.es** / **www.arqueocordoba.com**